

184049



JUN 1948

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

184049

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Antonio LILLO DAMICO  
de nacionalidad española  
residente en Valencia. Gran Vía Marqués del Turia 65.

P O R

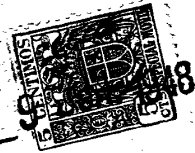
"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS RESISTENCIAS PARA RADIO"

-----  
M E M O R I A     D E S C R I P T I V A  
-----

Consiste el objeto de la presente patente de invención, objeto de ésta Memoria descriptiva, en unas mejoras introducidas en las resistencias para radio.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado resistencia para radio que, reúna las condiciones prácticas en todo punto así como económicas, como la que se obtiene con ésta Patente de invención.

Efectuadas diversas pruebas en dichas resistencias cuya novedad se invoca, los resultados han sido sorprendentes e



10 inresantes bajo todos los conceptos.

En la actualidad éstas resistencias para su empleo en radios, se fabrican sobre un soporte cerámico, generalmente porcelana. El mentado soporte cerámico tiene el gran inconveniente de resultar engorroso de fabricación por el  
15 proceso que hay que seguir y por consecuencia caro para su adquisición, ya que, principalmente requiere un molde y secado previo, seguido de una cocción a alta temperatura durante varias horas.

Por medio de la presente patente de invención se mejora notablemente el servicio de ésta clase de artículos, abaratándolos considerablemente y prestando un servicio igual a los que, tanto cuesta de fabricar y adquirir.  
20

Para la fabricación de la resistencia objeto de ésta patente de invención, primeramente se preparan soportes  
25 de vidrio, cristal o cualquier otro compuesto vítreo siendo lo mismo que sea incolor como coloreado, ya que ello no desvirtua la esencialidad de su empleo y papel a desempeñar. Y, seguidamente se le recubre por toda su extensión exterior de una pintura consistente, con el  
30 fin de que, ésta haga las veces de resistencia eléctrica.

Como se apreciará, se obtienen unas resistencias de materias fáciles de ejecutar y por ende se suprimen otros materiales que, son costosísimos de encontrar y que, además encarecen al artículo para su venta, resultando pues  
35 fácil de construir, con rendimiento igual más económicas, sufriendo por lo tanto ésta clase de resistencias una innovación a todas luces interesente para el comercio e industria en general.

40 Este soporte vítreo podrá ser en forma de barra o de

184049



tubo de cualquier diámetro, tanto inferior como exterior y de cualquier longitud, ya que ello no desvirtua su papel de cuerpo para la resistencia, así como es igual que sea brillante, deslustrado o pintado, porque la función primordial es la de ser cuerpo vítreo.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solo cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, no invalidando la misma el cambio de forma ni materiales a emplear.

184049

**R E I V I N D A C I O N E S**

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención por veinte años, caracterizada en las siguientes reivindicaciones;

1ª. Mejoras introducidas en las resistencias para radio, caracterizadas esencialmente por preparar barras o tubos de cualquier diámetro, como de largo, de vidrio, cristal o cualquier compuesto vítreo en su estado seco.

2ª. Mejoras introducidas en las resistencias para radio, caracterizadas esencialmente en que, las barras o tubos de la reivindicación anterior se recubren en toda su extensión de una pintura consistente que, ésta hace las veces de resistencia eléctrica, y una vez secada la pintura queda para su empleo la resistencia adecuada para radio.

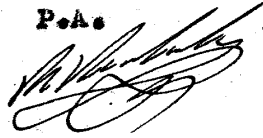
3ª. Por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS RESISTENCIAS PARA RADIO".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la presente Patente de invención.

Consta la presente memoria descriptiva, objeto de esta  
Patente de invención de cuatro hojas mecanografiadas  
por una sola cara, numeradas y foliadas.

Madrid 10 de Junio de 1948

P.A.



184049